

DIA EUROPEO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES



Derecho al acceso a todo tipo de información sobre su estado de salud, los servicios sanitarios y cómo utilizarlo, así como a todo lo que la investigación científica y la innovación tecnológica pueda procurar.

Derecho a elegir libremente entre los diferentes procedimientos de tratamientos y proveedores basándose en una información adecuada



Derecho al acceso a toda la información que pueda permitirle participar activamente en las decisiones que conciernen a su salud.

Derecho a la confidencialidad sobre la información personal, incluyendo información sobre su estado de salud y diagnóstico potencial o procedimientos terapéuticos, así como a la protección de su privacidad durante la realización de los exámenes diagnósticos, visitas de especialistas y tratamientos médicos o quirúrgicos en general.



Respetar su voluntad



Derecho al acceso a los servicios sanitarios que requiera.

Derecho a reclamar si ha sufrido un daño y el derecho a recibir una respuesta o información adicional.



EL DÍA EUROPEO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES SE CELEBRA CON EL FIN DE:

- PROMOVER Y DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES EN EUROPA.
- CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PACIENTES EN SU PROPIO PROCESO DE ATENCIÓN MÉDICA.
- FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN SISTEMA SANITARIO EUROPEO MÁS CENTRADO EN LAS NECESIDADES DE LAS PACIENTES.